



Negociado
PLANEAMIENTO
Asunto: **ANUNCIO - APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICADO DEL "PROYECTO DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO ESPECÍFICO APE-N1 Y N4, AVILÉS CIUDAD JARDÍN, CRISTALERÍA Y ZONA MARUCA". EXPEDIENTE 1483/2020**

Documento
PLA17I0072

Expediente
AYT/1483/2020

Código de Verificación:



2X184B1Y112A136F03GR

ANUNCIO

Aprobación inicial de Modificado del "Proyecto de Actuación del Área de Planeamiento Específico APE-N1 y N4, AVILÉS CIUDAD JARDÍN, CRISTALERÍA Y ZONA MARUCA". Expediente 1483/2020

Por Decreto de Alcaldía número 7919/2023 de 7 de noviembre dispuso lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar inicialmente el "Modificado del Proyecto de Actuación del Área de Planeamiento Específico APE-N1 y N4, AVILÉS CIUDAD JARDÍN, CRISTALERÍA Y ZONA MARUCA", presentado por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), con CIF A86602158, que consta en los siguientes documentos:

- DOCUMENTO AUPAC REG17E1234
- DOCUMENTO AUPAC REG17E0VGJ

SEGUNDO.- Someter a información pública durante un mes el Proyecto de Actuación, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes, mediante inserción de anuncios en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y la sede electrónica municipal.

TERCERO.- Notificar a todos los propietarios afectados, el "Modificado del Proyecto de Actuación del Área de Planeamiento Específico APE-N1 y N4, AVILÉS CIUDAD JARDÍN, CRISTALERÍA Y ZONA MARUCA", que se contiene en los documentos AUPAC REG17E1234 y REG17E0VGJ."

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 225 del Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, aprobado por Decreto 63/2022, de 21 de octubre, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, a los siguientes efectos:

1.- Durante el referido plazo, puede consultarse toda la información relacionada con el Proyecto de Actuación, en las dependencias de este Ayuntamiento, Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, sitas en la C/ La Ferrería nº 15, en horas de 9 a 14 de los días hábiles.

El contenido íntegro del presente Proyecto de Actuación puede ser consultado en la página web municipal:

http://www.aviles.es/html_IIS/planes_urban/I_P/I-I-P-A.html

Ayuntamiento de Avilés



Negociado

PLANEAMIENTO

Asunto: ANUNCIO - APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICADO DEL "PROYECTO DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO ESPECÍFICO APE-N1 Y N4, AVILÉS CIUDAD JARDÍN, CRISTALERÍA Y ZONA MARUCA". EXPEDIENTE 1483/2020

Documento

PLA17I0072

Expediente

AYT/1483/2020

Código de Verificación:



2X184B1Y112A136F03GR

2.- Asimismo, durante el periodo de información pública pueden presentarse ante el mismo órgano que dictó el acto, las alegaciones, sugerencias, informes y documentos que se consideren pertinentes.